



RESUMEN EJECUTIVO

LOGROS DE GESTION LUIS ALVA CASTRO

MARZO 2007 – OCTUBRE 2008

Índice

- Presentación
- Logros obtenidos
 - Seguridad y Orden Interno
 - Seguridad Ciudadana
 - Lucha contra el Trafico Ilícito de Drogas y Terrorismo
 - Modernización y Equipamiento a la PNP
 - Bienestar del Personal Policial
 - DIGEMIN
 - DICSCAMEC
 - Secretaría Permanente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
- CONASEC
- Gobierno Interior
- Defensa Nacional
- Acciones en el Campo Normativo
- Modernización Administrativa
- Acciones Sociales
- Procesos de Selección y Proyectos de Inversión
- Presupuesto y Ejecución
- Proyectos pendientes
- Encuestas

Presentación

En este ajustado compendio se presentan los principales logros alcanzados durante la gestión que me tocó desempeñar al frente del Sector Interior.

Dejo un testimonio de agradecimiento personal al presidente de los peruanos, Dr. Alan García Pérez, por darme una oportunidad de servicio. Creo no haber defraudado no solo su inapreciable amistad sino los generosos anhelos que impulsan su extraordinaria obra de gobierno.

También mi gratitud a todos servidores que colaboraron con lealtad, desprendimiento y fervor en la conquista de logros que ofrendamos al Perú. En especial, vaya mi reconocimiento a los policías anónimos, a esos hombres y mujeres de nuestro pueblo, que desafiando mil inconvenientes ponen el pecho para defender la ley y mantener el orden sin el cual la convivencia civilizada es una simple químera.

Igualmente, mi reconocimiento a los representantes de gobiernos amigos y de otros organismos internacionales, a los congresistas, a los presidentes regionales, a los alcaldes, a las autoridades, a las entidades privadas, a los “Amigos de la Policía” y a todas las personas que nos prestaron su desinteresada colaboración y apoyo.

También mi amistad y aprecio a la prensa que nos apoyó y también nos criticó. Una vez más decimos con plena convicción: sin prensa libre no existe democracia. Por ello su presencia en la escena nacional, incluso con algunos amigables excesos, es absolutamente necesaria y vital.

Seguridad y Orden Interno

- *Se duplicó la capacidad de las 19 Escuelas de Formación de Sub Oficiales que operan en diversos lugares del país lo que posibilitó la incorporación al servicio de 13 085 nuevos policías.*
- *Se crearon y se encuentran en funcionamiento 5 ETS PNP - Tacna, Pasco, Ica, Yungay y Amazonas. Se implementó la ETS PNP Tarapoto.*
- *Operaciones exitosas: “Santa Anita”, “Chucarapi”, “La Zanja”, “Miquichillay” y “Mirador Alto Mangamarca” así como la Operación “Ladrillo”, “Operación Reordenamiento de Gamarra A y B” y “Operación Desalojo de Caqueta”*

Seguridad y Orden Interno

- *Se garantizó la seguridad de la V Cumbre de Jefes de Estado de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea y de las actividades de APEC.*
- *Creación de la Unidad NBQ la que fue preparada por el Centro de Emergencias Mundiales con sede en Holanda y expertos checos.*
- *Traslado de efectivos policiales de la administración a la operatividad.*

Seguridad Ciudadana

- *S/. 250 millones comprometidos mediante Convenios con Gobiernos Regionales y Locales para: construcción de comisarías, ETS PNP y adquisición de equipos.*
- *Programa “El patrullero de mi barrio” con el propósito de reimpulsar y afianzar el trabajo mancomunado entre la Policía Nacional del Perú y las Municipalidades.*
- *Se distritalizó la función policial para darle una mayor proximidad con el ciudadano.*
- *Se detuvo a 20 543 requisitoriados por mandato judicial.*
- *Se han efectuado 82 112 atestados; 319 610 operativos de seguridad; 122 444 detenciones; 7 370 incautaciones o recuperaciones de armas; 7 507 recuperaciones de vehículos; 38 523 detenciones de requisitoriados; 5 003 desarticulación de bandas organizadas; 11 162 280 horas de patrullaje especial con personal de franco con inversión de 69 millones de nuevos soles.*
- *Después de 8 años, a través del PNUD se han adquirido 793 vehículos patrulleros y 220 motocicletas que han sido distribuidos a nivel nacional.*

Seguridad Ciudadana

- *Adicionalmente y por este sistema se encuentran en proceso de adquisición 823 vehículos patrulleros y 677 motocicletas para lo cual se han entregado los recursos al PNUD*
- *Se ha recibido en donación 224 vehículos de diversos tipos por un valor superior a los S/. 8 millones.*
- *En virtud de los convenios suscritos con los Gobiernos Regionales y Locales la PNP se ha gestionado la entrega de terrenos, construcción de Comisarías y Escuelas así como 883 vehículos mayores y menores, sistemas de videovigilancia, equipos de comunicaciones, laboratorios de criminalística, entre otros.*
- *Los secuestros típicos y asaltos a bancos se han reducido a cero.*

Lucha Contra el TID y Terrorismo

- *Se intensificó la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Como resultado se tiene 24 470 operaciones, interviniéndose a 23 987 personas. Se han decomisado 1 327.3 TM de insumos químicos fiscalizados, 73 organizaciones del TID desarticuladas, 69 inmuebles y 283 vehículos incautados por TID, incluyendo la intervención de 3 avionetas modelo Cesna.*
- *Se han erradicado 23 184 24 Has. de hojas de coca ilegal, con lo cual se ha evitado: la producción de 155 21 TM de cocaína, el cultivo de 4 361 13 Has. de nuevos sombríos de hoja de coca. Además se han destruido 3 482 pozas de maceración y 1 909 laboratorios de PBC, CC y derivados de opio destruidos.*
- *El Perú ha recibido reconocimiento de los gobiernos de la Gran Bretaña y de los EEUU a través del informe sobre la estrategia para el Control Internacional de Narcóticos, por la lucha contra las drogas.*
- *Estudios realizados por Universidades Peruanas confirman los importantes logros alcanzados en la lucha antidroga. En algunas regiones del país la dependencia económica de los sombríos ilegales de la hoja de coca se ha reducido del 46% al 7.4% y esta tendencia se acentúa aceleradamente.*

Lucha Contra el TID y Terrorismo

- *Se ha profundizado la lucha contra el lavado de activos y los barones de la droga habiéndose efectuado 181 investigaciones que comprenden a 281 personas y 242 empresas. Asimismo se han desarticulado 11 organizaciones, incautándose 105 vehículos, 118 inmuebles, 13 aeronaves, 22 embarcaciones y US\$ 737,317 en dinero. El monto de lavado de activos incautados es de US \$ 95 millones de dólares.*
- *Se decomisó e incineró 53.9 toneladas de droga.*
- *Se ha evitado que ingresen al mercado nacional e internacional la cantidad de 433.112 TM de cocaína, lo cual está valorizada en el mercado de EEUU en más de 10 mil millones de dólares y en Europa en más de 20 mil millones de dólares. Asimismo, se ha evitado que ingresen al mercado nacional e internacional más de 4,331 mil millones de dosis de estupefacientes.*
- *En el Alto Huallaga, para luchar contra el narcoterrorismo, se efectuaron con notorio éxito las Operaciones “Tormenta”, “Huracán” y “Volcán”.*
- *Como producto de la lucha contra el terrorismo residual se ha producido la captura de 257 personas involucradas en actos de terrorismo, destacándose la captura de importantes mandos de la estructura.*

Lucha Contra el TID y Terrorismo

- *Con apoyo de NAS se ha realizado obras como la pavimentación de pista auxiliar de helicópteros, una unidad canina, alumbrado de seguridad y residencias para el personal de aviación: pavimentación de la pista de aterrizaje en la Base Policial de Santa Lucía y Construcción Primera Etapa ETS PNP de Santa Lucía entre otros por el monto aproximado de 16 millones de nuevos soles. Asimismo se implementó el Laboratorio de Geomática para el monitoreo de cultivos de coca por un valor de S/. 5 851 101.*
- *Con apoyo tecnológico de organismos internacionales, CORAH y CADA monitorean a través de imágenes satelitales la evolución de los cultivos ilícitos*
- *Construcción e implementación de la Escuela Técnica de Huamanga por un monto superior a los 11 millones de dólares, con el apoyo de la Cooperación Internacional*
- *Mediante acciones coordinadas por el Gobierno y organismos internacionales como ONUDD, CICAD, Unión Europea y gobiernos amigos, se ha logrado que las economías regionales, en los ámbitos de erradicación, que dependían en más del 46% de los cultivos ilegales, hoy se reduzcan a 7.4%. Un ejemplo es San Martín donde se ha convertido un espacio de 251 474 mil has de hoja de coca, sembradas ilícitamente, en cultivos alternativos y rentables.*

Modernización y equipamiento del Ministerio y la PNP

- *Adquisición de 33 servidores, 5,000 computadoras y 1,850 impresoras.*
- *Se ha implementado 104 Comisarías virtuales a nivel de Lima y 17 en el Callao, para mejorar los servicios al ciudadano.*
- *Se interconectó en una sola red policial: 168 Comisarías en Lima y 31 en Provincias, 165 Unidades Especializadas; además, 55 Unidades con líneas VPN (12 Comisarías), en total 419 Dependencias.*
- *Se implementó un Sistema de comunicaciones HF, con 41 equipos de radio militar para el Frente Policial Huallaga, para combatir el narcoterrorismo.*
- *Se adquirió e instaló 51 cámaras de video vigilancia en Lima Metropolitana, para la prevención del delito y garantizar la seguridad ciudadana.*
- *Se adquirió el sistema de visualización en el Puesto de Comando de la DIRGEN con enlace por microondas*

Modernización y equipamiento del Ministerio y la PNP

- *Se adquirieron dos grandes Centrales Telefónicas Digitales IP con 1,526 líneas para las Unidades de Lima y Callao, renovando un equipo con 18 años de antigüedad. Se incluyó el mantenimiento por 3 años de 19 centrales periféricas privadas de la PNP.*
- *Adquisición del servicio de telefonía móvil incrementándose a 1,646 líneas y equipos*
- *Adquisición de cerca de 200 equipos criminalísticos de última generación, para Lima, Arequipa, Cusco, Chiclayo, Tarapoto, Ayacucho, Huancayo, Puno, Piura, Trujillo e Iquitos.*
- *Suscripción de un Acuerdo de Implementación con el Ministerio de Defensa de Israel.*
- *Instalación en el Policlínico “Angamos” del sistema informático “Consalud”*

Modernización y equipamiento del Ministerio y la PNP

- *Implementación del Sistema de Backup para las bases de datos de la PNP*
- *Implementación de un Sistema Integral de Gestión de Expedientes SIGE para los órganos policiales y de la Mesa de Partes Única centralizada.*
- *Desarrollo de una Intranet en el Mininter.*
- *Implementación de una Metodología de desarrollo de Sistema de Información que servirá de estandar para futuros desarrollos de sistema de información en el Mininter.*

Bienestar del Personal

- *Después de varios años se pagó la deuda social interna por un monto de S/ 120.4 millones (viáticos por comisión de servicios, cambio de residencia, cambio de colocación, seguro de vida, entre otros conceptos) favoreciendo al personal en actividad, pensionista, viudas, discapacitados y excombatientes.*
- *Incremento en S/. 100.00 mensuales los haberes del personal en actividad y pensionistas de la PNP y también se ha otorgado la cantidad de S/.300.00 como Bono de Crecimiento a todo el personal policial y no policial.*
- *Incremento del rancho cocido de S/. 2.80 a S/. 6.20.*
- *Suscripción del Convenio con el Ministerio de Vivienda para la construcción de 10 000 viviendas a favor de la familia policial, así como de los deudos de efectivos caídos en cumplimiento del deber.*
- *El Fondo de Salud Policial ha ampliado su cobertura gratuita de atención de salud a los padres de los efectivos policiales.*

Bienestar del Personal

- *Para modernizar el Hospital de la PNP y brindar una mejor atención a la familia Policial, se ha adquirido siete maquinas para la realización de hemodiálisis.*
- *Se ha creado el Policlínico Angamos PNP para ampliar, modernizar y fortalecer la cobertura de atención de salud.*
- *Después de seis años se ha desarrollado un proceso de adquisición de uniformes para el personal PNP, habiéndose dado la buena pro a las empresas que confeccionarán los uniformes. Se encuentran en los almacenes de la DIRLOG las telas adquiridas para la confección de los uniformes.*
- *Se implementó un Programa de Préstamo Multired Policial, en Convenio con el Banco de la Nación, otorgándose 25,550 préstamos y previsto para 60,000 beneficiarios.*
- *Se han suscrito convenios de cooperación con ESSALUD y el INEN para compras corporativas de medicinas y obtención de servicio asistencial con tarifas de asegurado y atención preventiva y tratamiento especializado para los efectivos policiales.*

Migraciones y Naturalización

- *Ampliación del horario de atención los días sábados y domingos en la sede central y en las oficinas descentralizadas. En el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez la atención se brinda las 24 horas del día para casos de emergencia.*
- *Expedición de pasaportes en 2 horas.*
- *Implementación de un moderno componente informático para interconectar Migraciones y Requisitorias PNP lo que ha reducido el tiempo de consulta a 52.2 segundos.*
- *Se desarrolló el Aplicativo de Control Migratorio y la implementación del Módulo de Administración y Movimientos Migratorios y el módulo de control de provincial, para el registro de movimiento migratorio en los puestos de control fronterizo.*

Migraciones y Naturalización

- *Se rediseñó y actualizó la Página Web de la DIGEMIN, permitiendo el acceso a los usuarios y contiene las estadísticas de los procedimientos y servicios que brinda dicha Dirección.*
- *Se ha interconectado 12 de las 13 jefaturas de Migraciones a nivel nacional lo que permite mejorar los niveles de seguridad, descentralizar diversos servicios a nivel nacional y disponer de información en tiempo real.*
- *Implementación de una red de datos a nivel nacional de las Jefaturas de DIGEMIN*

DICSCAMEC

- *Se procedió a la destrucción de 7 771 armas de fuego. Con ello se fabricaron 52 arados que fueron entregados al Programa Sembrando que dirige la Primera Dama de la Nación.*
- *Entrega de Licencias de Armas en 48 horas.*
- *Se ha implementado una oficina para la obtención de Certificados Policiales y un módulo del Banco de la Nación. Se esta implementando dos módulos para la expedición de Certificados de Antecedentes Judiciales y Penales.*
- *Entre enero y diciembre 2007 se realizaron 2 072 inspecciones, con lo que se ha logrado un incremento del 69.84%, respecto al 2006.*
- *Se han realizado 2 046 inspecciones, lográndose la incautación o decomiso y posterior destrucción de 5.80 TM de material Pirotécnico y/o insumos explosivos.*
- *Se ha capacitado a 909 personas en el tema de medidas de seguridad en pirotécnica, que es requisito previo para la emisión del carne DICSCAMEC.*

Secretaría Permanente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

- *Implementación en 11 departamentos el Sistema de Registro y Estadística del Delito de Trata de personas y Afines (RETA)*
- *Obtención de equipos de alta tecnología para la División contra la Trata de Personas de la DIRINCRI a través de la Cooperación del Reino de Bélgica, administrada por UNICEF.*
- *Se instaló la Línea contra la Trata de personas 0800-2-3232. Atendiéndose 46 casos, de los cuales 20 fueron resueltos y 26 casos se encuentran en proceso de investigación.*
- *Implementación de la Página Web Peruanos Desaparecidos la cual recibe denuncias de personas que se encuentran en calidad de desaparecidos*
- *Suscripción de Convenios con los Ronderos de Cajamarca y la Central Única Regional de Rondas Campesinas de Piura para apoyo en seguridad ciudadana*

Secretaría Permanente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

- *Se cumplió con el compromiso de formalizar el funcionamiento de las RRCC ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNRAP), para lo cual se ha expedido el Decreto Supremo N° 012-2008-JUS que facilita su inscripción.*
- *Se gestionó la incorporación de los ronderos y sus familiares al Sistema Integral de Salud (SIS) y la entrega del Documento Único de Identidad – DNI a través del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) en forma gratuita.*
- *Se ha firmado dos Convenios Interinstitucionales con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y la Organización Internacional para las Migraciones OIM, para el fortalecimiento de la Línea contra la trata de personas.*
- *Se ha capacitado a 722 funcionarios policiales en el uso del Sistema de Registro de Estadística y Denuncias de Trata de Personas y Delitos a fines – RETA PNP.*

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana

- *Aprobación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y el Plan de Capacitación, así como publicación de los Planes de Seguridad Ciudadana formulados por los Comités Regionales.*
- *Aprobación de Procedimientos para la Formulación, Aprobación y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana y las Responsabilidades de los Miembros que conforman los Comités de Seguridad Ciudadana – Directiva N° 008-2008-IN/0101.01*
- *Aprobación de Procedimientos para la Selección de Secretarios Técnicos de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana - Directiva N° 002-2008-IN/0101.01*
- *Instalación de 26 Comités Regionales de Seguridad Ciudadana, 193 Provinciales y 1 631 Distritales, lo que representa el 99,5% del total de Comités de Seguridad Ciudadana a nivel nacional.*
- *Asesoramiento a los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, tales como: Arequipa, Cusco, Huancavelica, Iquitos, Lambayeque, Cajamarca, Trujillo y Tumbes.*

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana

- *Reuniones Macro-regionales en Chiclayo, Loreto, Huacho, Junín y Arequipa que congregaron a los Presidentes Regionales y miembros de los Comités Regionales de Seguridad Ciudadana.*
- *La Secretaría Técnica ha recibido los Planes de Trabajo correspondiente al 2008, de 22 Comités Regionales de Seguridad Ciudadana – CORESEC, 33 Comités Provinciales – COPROSEC y 67 Comités Distritales – CODISEC*
- *Capacitación de más de 4,041 integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana en todo el país.*
- *Suscripción de Convenios con Universidades: San Martín de Porres, Pacífico, Alas Peruanas, San Agustín y la Asamblea Nacional de Rectores para realizar la capacitación en materia de seguridad ciudadana a Juntas Vecinales, promotores policiales, funcionarios y operadores de justicia.*
- *Capacitaciones a los operadores del Sistema de Seguridad Ciudadana en las Regiones de Arequipa y Cajamarca, Lambayeque (Pimentel) con la participación de 180 miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.*

Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana

- *Desarrollo de seminarios “El Sistema de Seguridad Ciudadana”, su trabajo en Regiones: Retos y Perspectivas en la Universidad San Agustín de Arequipa, con la participación de 100 asistentes*
- *Realización 15 Paneles Regionales Descentralizados sobre Pandillaje y Drogadicción dirigido a los diversos alumnos de las Regiones de Arequipa, Lima, Cajamarca, Lambayeque, Amazonas, Piura, Callao y Ayacucho con la participación de aproximadamente 4 450 alumnos del 4to y 5to de secundaria.*
- *Se ha suscrito un Convenio con ESAN para Diplomados de Gestión Pública para capacitar a los operadores de la Seguridad Ciudadana, a un reducido costo para los participantes.*
- *Capacitación a los integrantes del Sistema de Seguridad Ciudadana incluyendo a más de 17 mil Juntas Vecinales.*
- *Se ha formulado el Estudio de Factibilidad del PIP “Consolidación Democrática para la Seguridad Ciudadana” y se está desarrollando los Programas de Inversión del Proyecto, a ser financiados por el BID por la suma de 103 millones de nuevos soles.*

Gobierno Interior

- *Se efectuaron tres grandes coloquios Macroregionales capacitándose a 1,839 Gobernadores con la presencia del Presidente de la República, Ministro del Interior y Ministros de Estado con el fin de promover la acción del Gobierno Nacional en la lucha contra la pobreza.*
- *Capacitación de 1,894 Gobernadores.*
- *Para reducir los índices de violencia en los hogares, fomentar una juventud con valores y coadyuvar con la tranquilidad pública se han organizado 3,488 eventos de difusión en temas relacionados a pandillaje juvenil, violencia familiar, drogadicción entre otros.*
- *Se efectuaron 573 Operativos Conjuntos con las Rondas Campesinas, Comités de Autodefensa, Juntas Vecinales, Comités de Seguridad Ciudadana y Rondas urbanas*

Defensa Nacional

- *Talleres sobre “Defensa Nacional: Doctrina, Identidad Nacional, Derechos Humanos, Seguridad Ciudadana, Participación Ciudadana, Democracia y Defensa Civil” en Iquitos, Tacna, Chiclayo, Cuzco Huancavelica y Puerto Maldonado con asistencia de 500 participantes.*
- *Eventos sobre Seguridad Ciudadana, Defensa Nacional, Democracia, Identidad y Defensa Civil en las ciudades de Satipo, Pichanaki, Huancavelica, Ayacucho y Andahuaylas, con una participación de aproximadamente 900 participantes, incluyendo a autoridades políticas.*
- *Se ha suscrito la Carta de Entendimiento entre la NAS y la Oficina General de Defensa Nacional, para la ejecución de Proyectos Generación de Espacios y de Opinión Pública para la Afirmación de una Cultura de Paz y Lucha contra el TÍD en los ámbitos de los Comisionados para la Paz y Desarrollo, con un financiamiento por parte de la NAS de US\$ 160 000.*
- *Se han entregado 5 mil kit´s escolares en los diferentes colegios de Ayacucho, Alto Huallaga y la Selva Central.*

Defensa Nacional

- *Programas de Acción Cívica con la participación del Ministerio de Salud, ESSALUD el Programa SIS, Juntos, el Banco de Materiales, PRONAA, Sanidad PNP beneficiándose aproximadamente 3,000 personas*
- *Se han producido programas de TV Y radiales en el marco de la lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas para sensibilizar a la población en temas de “Cultivo de cacao alternativo frente al cultivo de la hoja de coca”, “Promoción del Cultivo de Sacha Inchi”, “Cultivo de piña”, “Sembrando la Paz”, “Lavado de Dinero promovido por el TID” en Piura y Distritos como Satipo, Pangoa, Chancahamayo, Pichanaki, Huanta , el Valle del Río Apurímac.*

Acciones en el Campo Normativo

- *En virtud de la delegación otorgada por el Legislativo se impulsó la promulgación de 11 Decretos Legislativos sobre Terrorismo, Lavado de Activos, las investigaciones preliminares del delito, pandillaje, así como, control de comunicaciones y documentos privados en caso excepcional.*
- *Implementación del Nuevo Código Procesal Penal en Huaura, La Libertad, Moquegua, Tacna y Arequipa.*
- *Se gestionó ante el Congreso de la República la Ley N° 29010 que faculta a los Gobiernos Regionales y a los Gobiernos Locales a utilizar recursos de toda fuente de financiamiento para realizar gastos de inversión en materia de Seguridad Ciudadana.*
- *Se ha logrado la dación de las Leyes N° 28862 y 28924 mediante las cuales la PNP ya no emite certificados domiciliarios ni realiza diligencias de notificaciones.*

Acciones en el Campo Normativo

- *Propuesta de artículo para su incorporación en la Ley de Presupuesto AF 2009, que permita otorgar el “Bono de Productividad” al personal policial con los ahorros del Presupuesto Autorizado.*
- *Se ha presentado y sustentado el Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio del Interior, dentro del marco de la LOPE.*

Erradicación de la Corrupción y Campaña de Moralización

- *Plan General de Lucha contra la Corrupción en el Sector Interior 2007-2011.*
- *Mayor rotación del personal policial de las unidades sensibles, a nivel nacional.*
- *Procesos de investigación y sanción: disponibilidad y pases al retiro de 210 y 112 efectivos respectivamente.*
- *Convenio con PETROPERU para la dotación de combustible y para el uso de tarjetas inteligentes en el control del combustible.*
- *Convenio con COFIDE que permitirá que los vehículos policiales cambien el suministro de gasolina por gas natural*
- *Compras corporativas de medicamentos de alta rotación con el Ministerio de Salud comprometiendo un monto ascendente S/. 16 millones.*
- *Plan Umbral - suscripción Convenio con el Gobierno de los Estados Unidos de América – AID lo que permitirá al Perú acceder a un crédito no reembolsable por US \$ 35,6 millones. Al MININTER se ha asignado el monto de US\$ 5,3 millones.*

Modernización Administrativa

- *Se efectuó una reforma administrativa y en cumplimiento a la Ley N° 29060 - Ley del Silencio Administrativo, el Ministerio del Interior ha aprobado el nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el mismo que contiene cambios innovadores que contribuirán a la simplificación de los trámites y mejorar la atención a la ciudadanía.*
- *Se ha realizado una evaluación y propuesta de reorganización de la Oficina General de Administración, habiéndose formulado los manuales de organización y funciones de cada dirección así como el manual de procesos y procedimientos de la misma.*
- *Convenio Marco con la UPSMP para el desarrollo de: Auditoría de la Calidad Educativa, Modernización del Sistema Civil del MININTER y Apoyo a la Profesionalización y la Seguridad Ciudadana.*

Acciones Sociales

- *Ayuda oportuna a la zona afectada por el sismo del 15 de agosto. Se posibilitó la atención de 1 500 personas y el traslado de 500 toneladas de carga de víveres, ropa y medicinas. Asimismo, para las operaciones de protección y auxilio se destinaron 1 800 efectivos policiales y 130 vehículos.*
- *Ayuda humanitaria en la zona de friaje de Puno y zonas afectadas, habiéndose distribuido 300 toneladas de víveres, ropa y medicinas en coordinación con autoridades locales.*
- *Campañas de salud que favorecieron a 30 mil personas de escasos recursos en Madre de Dios, Puno, Ica, Junín, Ucayali, Ayacucho, Huancavelica, Pisco y Puno, realizándose más de 128 mil atenciones, y entregándose gratuitamente medicinas valorizadas en S/. 4 millones.*
- *Al cumplirse un año del Sismo de Ica la PNP ha efectuado entrega de frazadas, ropas y atenciones médicas odontológicas, oftalmológicas, traumatológicas y cirugías menores a la población de Pisco.*

Procesos de Selección y Proyectos de Inversión

- *Se han ejecutado 278 procesos de selección por un monto de S/, 69 millones.*
- *Se ha viabilizado 174 Proyectos de Inversión Pública, por un monto 211.9 millones de nuevos soles, entre 2007 y set. 2008. Ayuda humanitaria en la zona de friaje de Puno y zonas afectadas, habiéndose distribuido 300 toneladas de víveres, ropa y medicinas en coordinación con autoridades locales.*
- *Formularon 28 Fichas para la Reconstrucción y Rehabilitación de las Comisarías de los Departamentos de Ica, Huancavelica y Lima, afectados por el Sismo del 15 de agosto del 2007.*
- *Construcción e Implementación de 4 Comisarías, 2 Puestos de Control, Base Policial Acobamba y 2 locales de Operaciones Tácticas Antidrogas de Monzón y Cachicoto – Huanuco y 11 obras de rehabilitación.*
- *5 Expedientes Técnicos culminados y 7 por culminarse*

Presupuesto y Ejecución 2007

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCION	%
RECURSOS ORDINARIOS	3,923,467,563	3,915,714,893	99.80
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	69,792,449	41,034,301	58.79
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	2,525	2,525	99.99
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	123,266,267	30,876,173	25.05
TOTAL	4,116,528,804	3,987,627,892	96.87
Saldos de RDR y D y T se incorporaron como Saldo de Balance			

Presupuesto y Ejecución 2008

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	LIMITE DE GASTO	EJECUCION ENE-SET	%(*)
RECURSOS ORDINARIOS	4,321,626,280	4,144,800,000	3,081,414,685	74.34
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	93,465,868	49,900,000	38,944,271	78.04
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	90,987,307	63,300,000	58,933,916	93.10
TOTAL	4,506,079,455	4,258,000,000	3,179,292,872	74.67

(*) % de ejecución respecto al Límite de Gasto

Presupuesto 2009

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	%
RECURSOS ORDINARIOS	4,439,041,000	98.50
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	65,600,000	1.50
TOTAL	4,504,641,000	100.00

Proyectos Pendientes

- Bonos de Productividad (Art. Ley de Presupuesto)
- Concretar adenda con Petroperú
- Convenio con la Guardia Civil Española
- Convenios específicos de UPSM:
 - Auditoría de la calidad educativa,
 - Modernización del sistema civil del MININTER
 - Apoyo a la profesionalización,
 - Apoyo a la seguridad ciudadana
- Interconexión informática de las Comisarías del Callao
- Juicio en EUA pidiendo recompensa Caso Montesinos
- Ley de Régimen Disciplinario PNP
- Operativizar compras corporativas MINSA
- Operativizar convenio con INEN
- Programa de viviendas para PNP (Convenio MIVIVIENDA)
- Reglamento de Trata de Personas
- Conversión del uso de Combustible de los vehículos Policiales a Gas Natural.

Encuestas

El Comercio
09 set. 2007

EL PUEBLO PERUANO LO SABE



Fuente: Diario El Comercio del 09 Setiembre del 2007 / Encuestadora Apoyo

**EN CUALQUIER LUGAR
DEL TERRITORIO NACIONAL
EN DONDE EXISTEN PROBLEMAS,
ALLÍ SIEMPRE ESTÁ LA POLICÍA.**



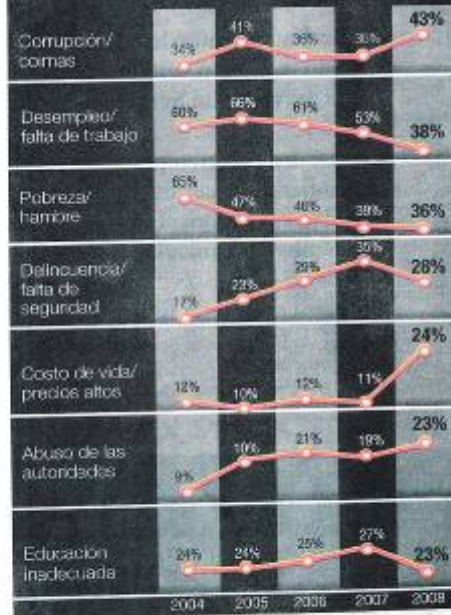
**POR LA PAZ PARA EL PUEBLO,
ORDEN Y DISCIPLINA**

**EL PERU
AVANZA**

El Comercio – 20 abril 2008

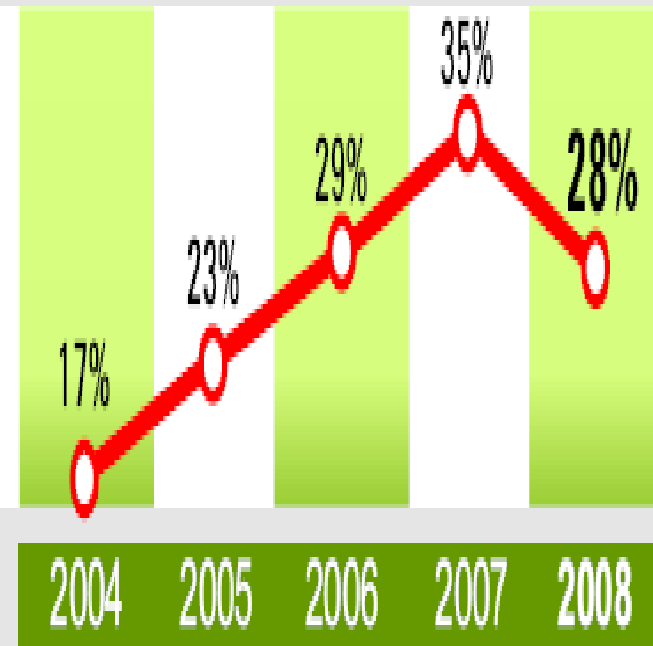
a10 | EL COMERCIO DOMINGO 20 de abril del 2008

¿Cuál de los siguientes son, en su opinión, los tres principales problemas del país en la actualidad?

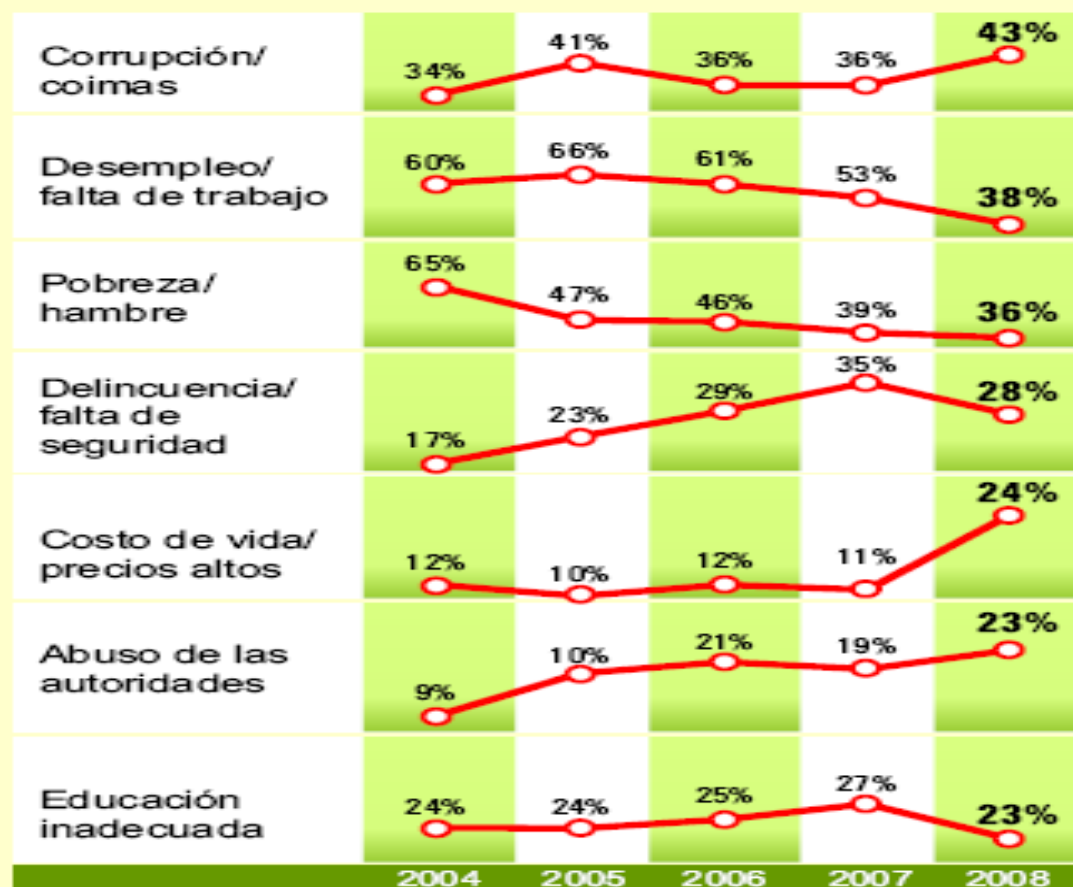


Fuente: Ipsos Apoyo Opinión y Mercado S.A.

Delincuencia/
falta de
seguridad



¿Cuál de los siguientes son, en su opinión, los tres problemas del país en la actualidad?



¿A cuáles de los siguientes problemas cree que el gobierno le está dando prioridad?

Respuesta acotada

Educación inadecuada **20%**

Narcotráfico y consumo de drogas 11%

Corrupción/ coimas 11%

Pobreza/ hambre 11%

Delincuencia/ falta de seguridad 10%

Desempleo/ falta de trabajo 9%

Falta de agua potable y alcantarillado 8%

Terrorismo/ subversión 8%

Salud pública inadecuada 6%

Costo de vida/ precios altos 5%



IDECI – 02 junio 2008

Resumen Encuesta Flash del 02 de Junio del 2008

Indicadores	Si. Aprueba	No. Desaprueba
DECLARACIONES PRESIDENCIALES		
Percibe que la pobreza se ha reducido en el país	45.7%	34.5%
Se considera pobre o no pobre		
Pobre	29.8%	
No Pobre	69.4%	
Confía en las cifras del INEI donde señala que la pobreza se ha reducido cinco puntos	28.8%	43.7%
Comparte crítica del ex presidente Alejandro Toledo con respecto a que no cree que se haya reducido la pobreza en el país	19.6%	55.4%
Comparte optimismo del Presidente Alan García cuando afirma que la pobreza se reducirá al 10% en el 2015	79.8%	13.8%
Tiene conocimiento que el Presidente Alan García ha firmado un TLC con Canadá y Singapur	22.7%	59.4%
Al margen si tiene conocimiento, percibe que el TLC con Canadá y Singapur es beneficioso para el país	80.4%	16.2%
Comparte opinión del Presidente Alan García despache directamente en las provincias más pobres del país	75.8%	22.7%
LEYES		
Tiene conocimiento sobre lo que implica la Ley de Utilidades Mineras	17.9%	38.7%
Percibe que la Ley de Utilidades Mineras lo favorecerá	31.5%	50.8%
Tiene conocimiento sobre lo que implica la Ley de Tercerización	19.6%	53.8%
Percibe que la Ley de Tercerización lo favorecerá	23.5%	62.8%
SEGURIDAD CIUDADANA		
Percibe hoy mayor intervención de la Policía en su comunidad	58.7%	23.8%
Percibe que la Policía está capturando mayor cantidad de delincuentes en Lima y Callao	61.3%	20.8%
Aprobación gestión del Presidente Alan García	45.3%	52.9%

Elaboración: IDECI, en base a Encuesta de Opinión del 02 de Junio del 2008.

El Comercio - 14 setiembre 2008

Pese a ello, número de robos, hurtos y otros delitos se ha reducido a la mitad

Sancionarán a recicladores
El Consejo de San Martín ordena al reciclaje de residuos plásticos en su jurisdicción. Sancionará a los infractores en un monto de hasta 1,700 soles.



Barranco ilumina templo
Corro parte del programa Barroceros, la zona de Barranco se iluminará con la iluminación de la iglesia de San Juan de Barranco.

EXPERTOS PIDEN REFORZAR COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES

Disminuye patrullaje mixto de serenos y PNP en el Cercado

■ Pasa a ello, número de robos, hurtos y otros delitos se ha reducido a la mitad

■ Serenazgo se aboca a focos delictivos, pero vecinos piden patrullaje en calles

El Cercado de Lima, una zona que ha sufrido un descenso en los delitos, pero que sigue siendo un foco delictivo, según un estudio realizado por el Serenazgo de Barranco y la Policía Nacional del Perú (PNP). El estudio, que se realizó en el mes de agosto, muestra que el número de delitos en esta zona ha disminuido en un 50 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior. Sin embargo, los vecinos siguen pidiendo un patrullaje más intenso en las calles, ya que consideran que el Serenazgo no es suficiente para garantizar la seguridad en esta zona.

Zonas peligrosas en el Centro Histórico y alrededores

Para tener en cuenta...



DEL CONSULTOR

El inseguro Cercado de Lima

El Cercado de Lima continúa siendo una zona de alto riesgo de delitos, según un estudio realizado por el Serenazgo de Barranco y la Policía Nacional del Perú (PNP). El estudio, que se realizó en el mes de agosto, muestra que el número de delitos en esta zona ha disminuido en un 50 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior. Sin embargo, los vecinos siguen pidiendo un patrullaje más intenso en las calles, ya que consideran que el Serenazgo no es suficiente para garantizar la seguridad en esta zona.

SEYMARÍA

Le daría más facultades a alcaldes

El 17 de setiembre se celebró una sesión de la Comisión de Leyes y Enmiendas del Congreso peruano para discutir el proyecto de ley que otorga más facultades a los alcaldes. El proyecto, que fue presentado por el gobierno, busca otorgar a los alcaldes más autonomía en la gestión de los recursos públicos y en la contratación de personal. Sin embargo, algunos miembros de la comisión expresaron sus dudas sobre la necesidad de otorgar estas facultades a los alcaldes, ya que consideran que esto podría generar un aumento de la corrupción y un mal uso de los recursos públicos.

serenazgo o regular delitos de robo, hurtos y otros delitos en esta zona. El estudio, que se realizó en el mes de agosto, muestra que el número de delitos en esta zona ha disminuido en un 50 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior. Sin embargo, los vecinos siguen pidiendo un patrullaje más intenso en las calles, ya que consideran que el Serenazgo no es suficiente para garantizar la seguridad en esta zona.

INICIACIÓN DE UN NUEVO

El estudio, que se realizó en el mes de agosto, muestra que el número de delitos en esta zona ha disminuido en un 50 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior. Sin embargo, los vecinos siguen pidiendo un patrullaje más intenso en las calles, ya que consideran que el Serenazgo no es suficiente para garantizar la seguridad en esta zona.

PREVENIR

Los vecinos dicen que no quieren ser víctimas de delitos, pero que no quieren ser víctimas de delitos, pero que no quieren ser víctimas de delitos.

PERÚ

El estudio, que se realizó en el mes de agosto, muestra que el número de delitos en esta zona ha disminuido en un 50 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior. Sin embargo, los vecinos siguen pidiendo un patrullaje más intenso en las calles, ya que consideran que el Serenazgo no es suficiente para garantizar la seguridad en esta zona.

Países con mayor incidencia de Secuestros

BBC INTERNACIONAL

Viernes, 15 de agosto de 2008 - 17:12 GMT

Un estudio de la organización no gubernamental IKV Pax Christi señaló que México ocupa el primer lugar en secuestros a nivel mundial, seguido por Irak.

El informe, que fue dado a conocer en Bogotá, Colombia, recalcó que el grave problema mexicano está relacionado con el narcotráfico.

"Los secuestradores tienen entre sus principales objetivos a los hombres de negocios exitosos y a los miembros de la clase media acomodada", señaló en conferencia de prensa Marianne Moor, coordinadora para Latinoamérica de Pax Christi.

Por otra parte la investigación subrayó el aumento de casos en la región, y destacó además de México los casos específicos de Ecuador y Venezuela que aparecen ahora por encima de Colombia.

"En Latinoamérica se inventan las nuevas prácticas del secuestro", señaló la representante de la ONG, que tiene su sede en Holanda, de hecho, el informe resalta que de los diez países con más secuestros en el mundo la mitad son de la región.

Países con más secuestros:

México
Irak
India
Sudáfrica
Brasil
Pakistán
Ecuador
Venezuela
Colombia
Bangladesh

Fuente: IKV Pax Christi

El aumento de los secuestros en México ha generado una ola de rechazo dentro del país y este mismo mes el presidente, Felipe Calderón, propuso imponer cadena perpetua a los agentes de la policía que sean condenados por vínculos con este tipo de delito.

■ BBC Internacional

Fuente: ONG IKV PAX Christi

BARÓMETRO SOCIAL – U. LIMA



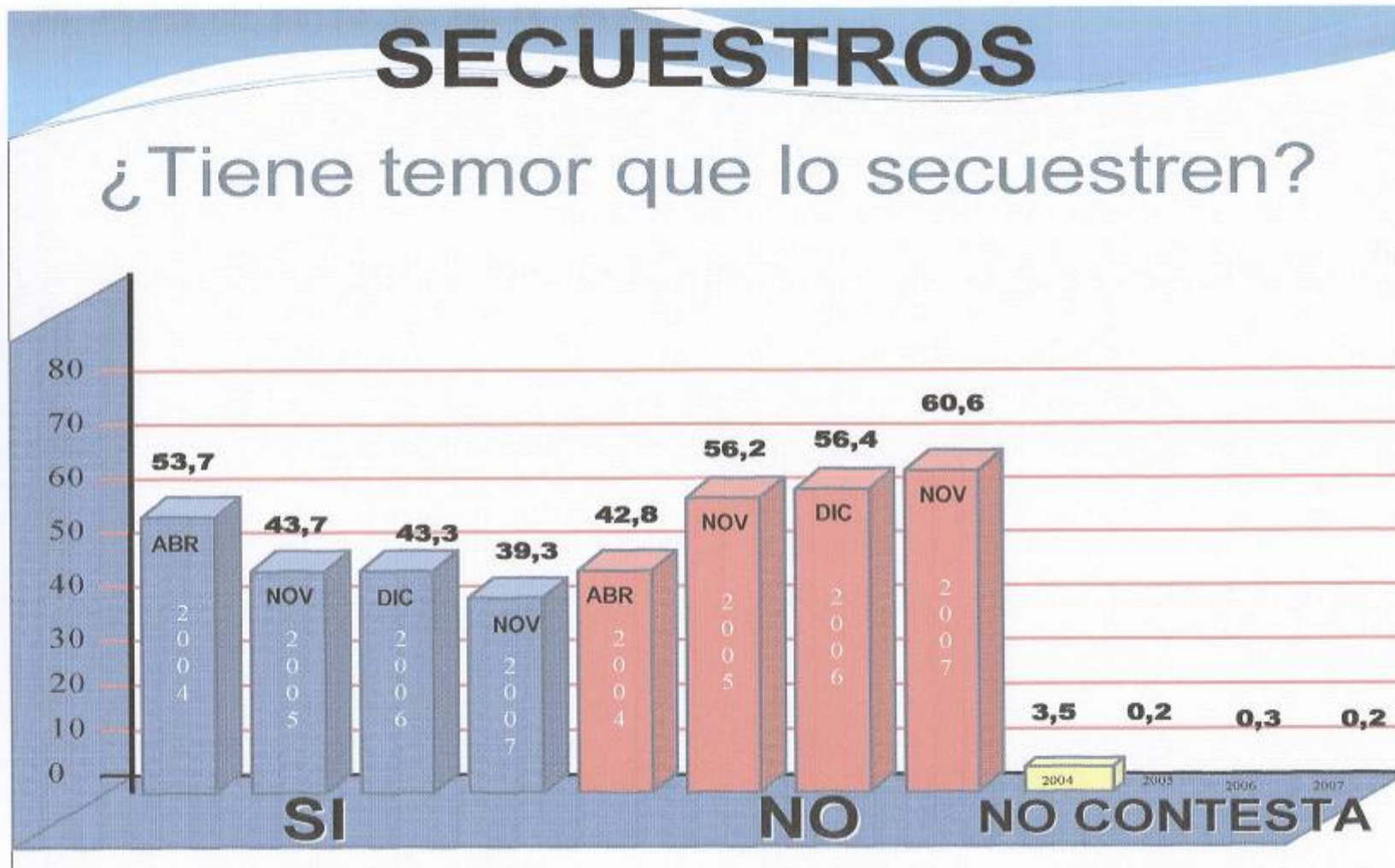
BARÓMETRO SOCIAL – U. LIMA

COMENTARIO

POR FAVOR HAGA UN ESFUERZO DE MEMORIA Y DÍGAME
SI EN EL ÚLTIMO AÑO
¿HA SIDO VÍCTIMA DE UNO O MÁS ASALTOS O ROBOS?

- **LA TENDENCIA DEL “SI LOS CIUDADANOS HAN SIDO VÍCTIMAS DE ESTE ILÍCITO” TIENE UNA DISMINUCIÓN SOSTENIBLE DEL AÑO 2004 AL 2007.**
- **LA TENDENCIA DEL “NO” VA EN ASCENSO EN FORMA CATEGÓRICA, LO QUE SIGNIFICA QUE LOS CIUDADANOS NO HAN SIDO VÍCTIMAS DE UN ILÍCITO PENAL.**
- **ESTO REFLEJA LOS RESULTADOS DEL ACCIONAR POLICIAL CONTRA LA DELINCUENCIA, YA SEA TANTO EN LA PERSPECTIVA PREVENTIVA, DISUASIVA, ASÍ COMO EN LAS OPERACIONES Y SERVICIOS POLICIALES**

BARÓMETRO SOCIAL – U. LIMA



BARÓMETRO SOCIAL – U. LIMA

COMENTARIO

¿Tiene temor que lo secuestren?

- **DE IGUAL FORMA ESTE CUADRO DEMUESTRA QUE LOS CIUDADANOS SE SIENTEN MAS SEGUROS Y TIENEN MAS CONFIANZA, FRENTE A ESTE PROBLEMA QUE TUVO UNA GRAN INCIDENCIA EN EL AÑO 2004, DE UN 53,7 % DEL CUAL PARTE ESTA MEDICIÓN Y QUE EN LA ACTUALIDAD, EN EL 2007 TIENE UN 39 %.**
- **LA TENDENCIA DEL “SI” CONTINUA EN DISMINUCIÓN, EN ESTE AÑO ES DE CUATRO (04) PUNTOS PORCENTUALES EN RELACIÓN AL AÑO 2006, ES DECIR QUE ,LOS CIUDADANOS SE SIENTEN MAS SEGUROS.**
- **Y LOS QUE “NO TIENEN TEMOR DE SER SECUESTRADOS”, TAMBIEN VA EN FORMA ASCENDIENTE, ES DECIR TAMBIEN HA AUMENTADO EL PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE EN LA CIUDAD DE LIMA SE SIENTEN MAS SEGUROS, CONSOLIDÁNDOSE EN UNA TENDENCIA IRREVERSIBLE.**

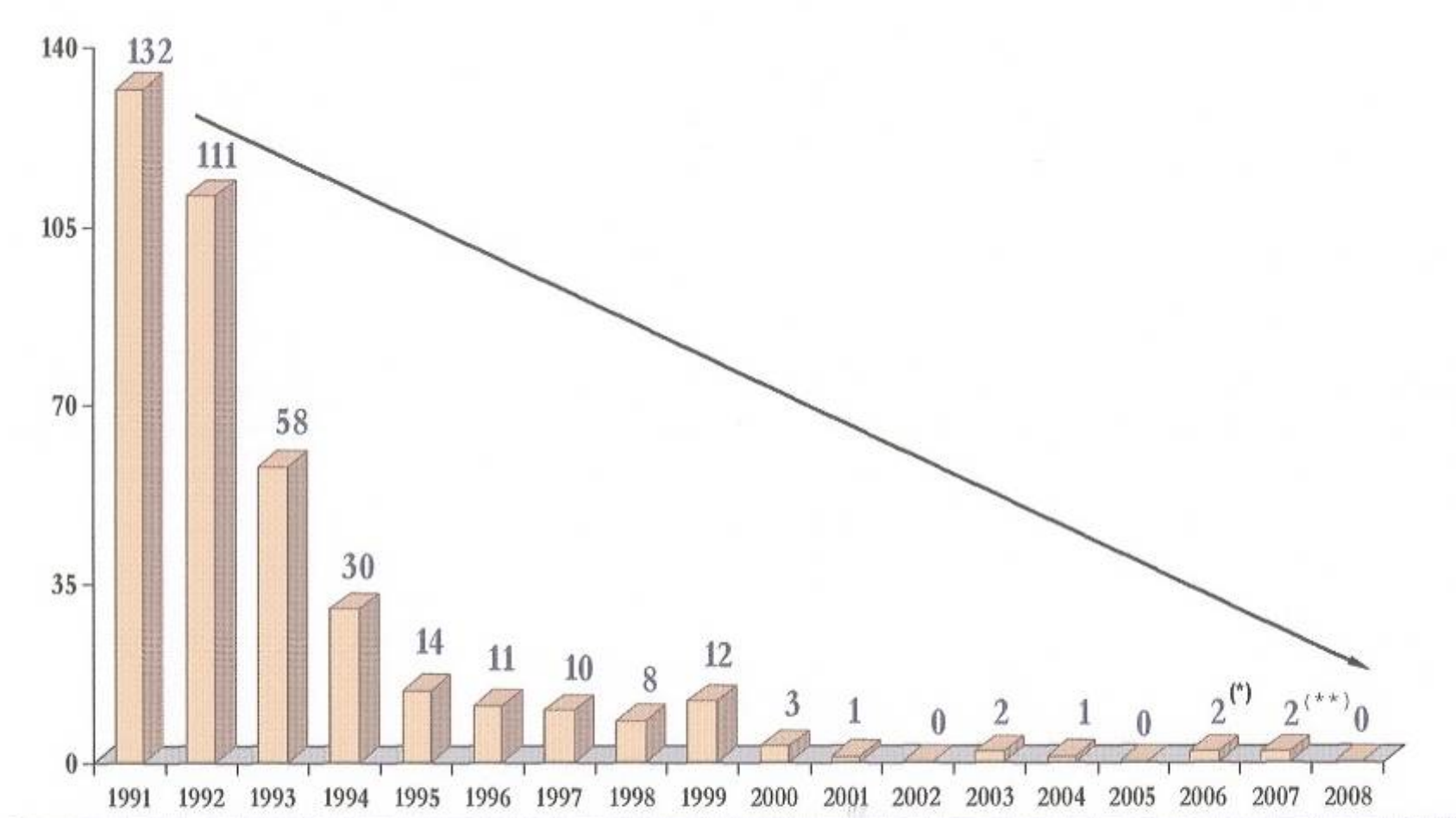


Programa
Integral de
Seguridad
Bancaria
ASBANC

www.seguridadasbanc.com

Carlos Iriarte Chávarri
Gerente

Asalto y Robo a Entidades Bancarias



Fuente PNP-PISB-ASBANC

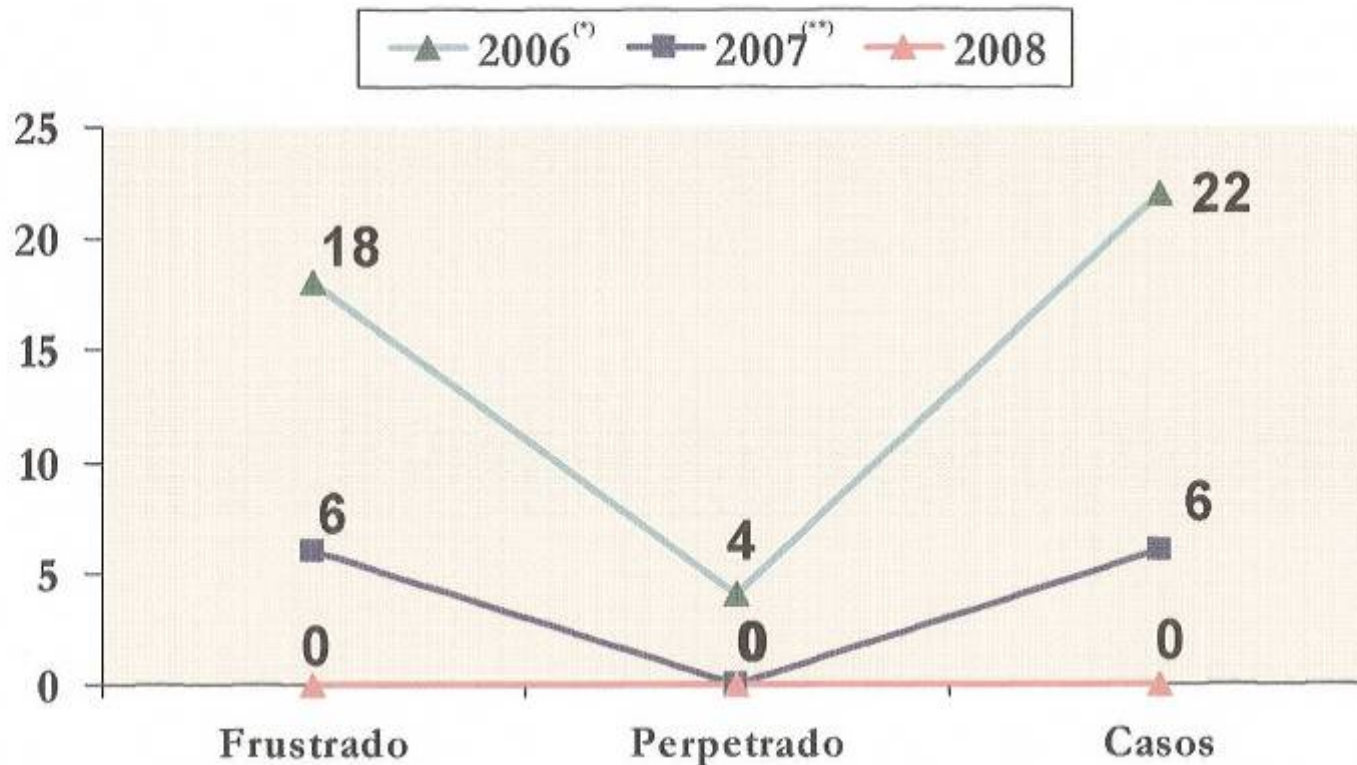
Elaborado: SINF-PISB-ASBANC
Al 30 de Abril

(*) Se registraron dos asaltos con pérdidas por US\$4,393.00 durante el 2006.

(**) En el 2007, se considera un asalto al Banco del Trabajo Ag. Chépén por US\$67,800. y Banco Crédito – Bocanegra por US\$24,274.

Durante el 2008 no se ha registrado ningún asalto y robo contra entidades bancarias.

Atentados o Hurtos contra Cajeros Automáticos



Fuente PNP-PISB-ASBANC

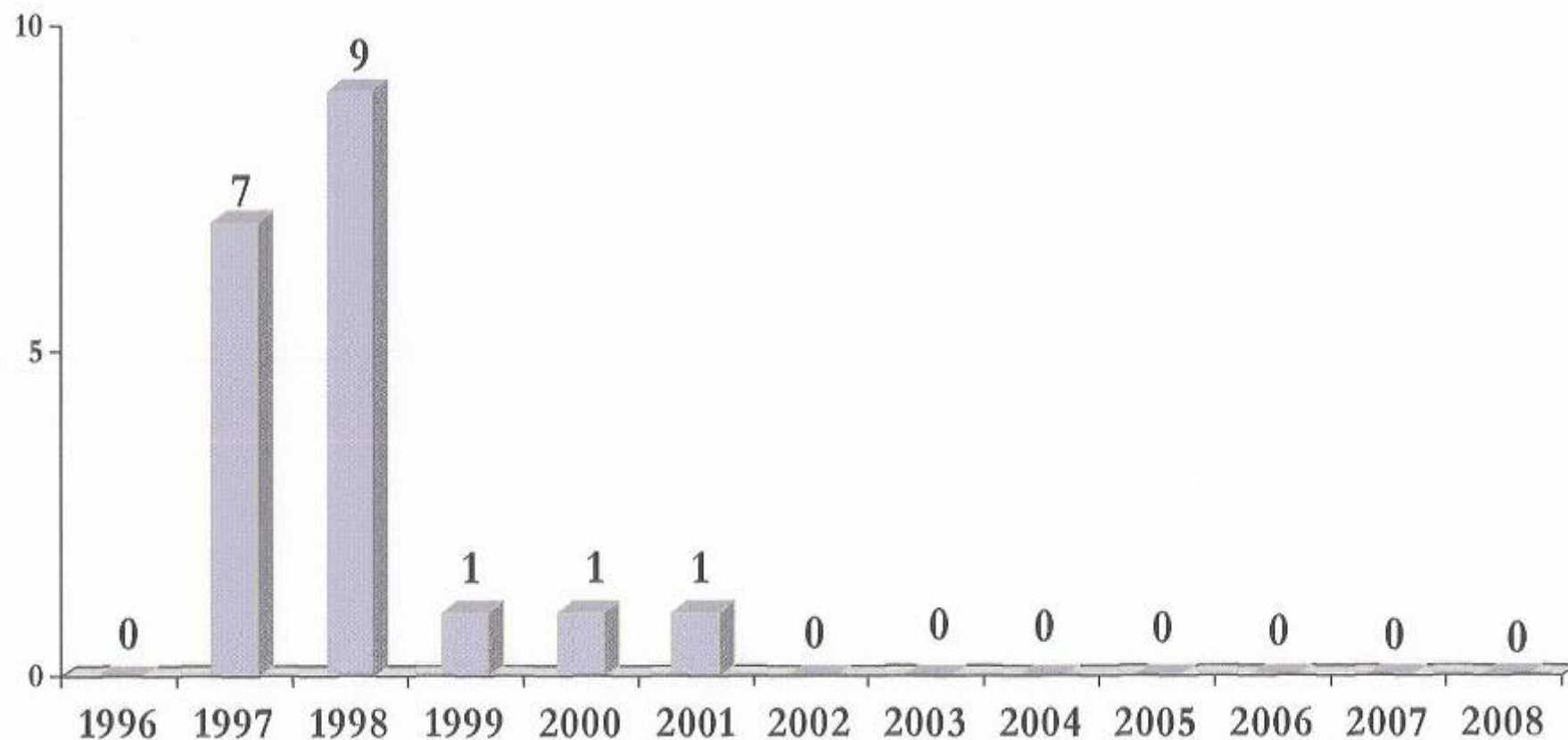
Elaborado: SINIF-PISB-ASBANC
Al 30 de Abril

(*) En el 2006 se produjeron pérdidas por US\$275,584; originando la aplicación de medidas de seguridad conjuntas entre las entidades bancarias y la Policía Nacional del Perú.

(**) Durante el 2007, los ilícitos fueron frustrados en su totalidad, evitándose pérdidas económicas importantes.

En el 2008 no se han presentados atentados ni robos contra ATM's.

Secuestro de Funcionarios y/o Familiares con fines de robo



Fuente PNP-PISB-ASBANC

Elaborado: SINF-PISB-ASBANC
Al 30 de Abril

Desde el año 2001 no se ha registrado ningún caso en esta modalidad.

Sobre los equipos de Criminalística

a14 | Lima | EL COMERCIO | Sábado 20 de setiembre del 2008

destaque MODERNIDAD. PNP CUENTA CON 198 EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA RESOLVER COMPLICADOS CASOS

Investigación criminal a la vanguardia

A fines de mayo, un espantoso crimen conmocionó Lima. Una rifa de 8 años, hija de un ex "barón" peruano, fue violada y asesinada al interior del parlamento de viva con su madre, en Miraflores. La Fiscalía Nacional resolvió el caso exco-
lacionado en diciembre.

Una eficiente labor de inteligencia y aplicación de modernas técnicas con nuevos equipos, a cargo de peritos de la Dirección de Criminalística (Dircrim), se combinaron eficazmente para dar con el homicida, Remuné Frías Sandoval, de 24 años, quien hoy está tras rejas en el penitenciarío de Luján, en Arequipa de este caso. La policía ha realizado muchos otros casos ayudada por tecnología última generación. En el caso de tener un asesinado en Miraflores, la Dirección de Criminalística (Dircrim) modernizó sus equipos de investigación, luz y proyectiva para analizar rastros de sangre y semen en muestras del crimen, en el departamento de Luján, en la ciudad de Arequipa.

Con los microscopios de alta resolución, se puede detectar el nombre del propio homicida. Los aparatos que la policía usó para resolver este caso forman parte del lote de 198 equipos de última generación que la Dircrim, ubicada en la avenida Amunátegui, en Surquillo, recibió el 4 de abril último.

Según el mayor PNP Walter Novato, de la Dircrim, los equipos entregados fueron en la línea para analizar los fluidos en los todos en el departamento de Miraflores y poner a su cargo parte de la investigación de la investigación criminal en la región. Los microscopios compa-



PRECISION. Gracias a los instrumentos, la Dircrim puede determinar con qué arma fue disparado un cuerpo.



REALÍSTICA. Los peritos peruanos son reconocidos a la hora de analizar la investigación de un proyectil y reducir el delito al arma de fuego homicida.



TODO CUENTA. Buscar en un laboratorio y obtener el mínimo.

tes más modernos con cámara digital son algunos de los equipos más sofisticados. Con ellos se pueden analizar colópidos (proyectil) hallados en un caso de un cadáver, después de compararlo con muestras con la intención de encontrar evidencias, determinar, por ejemplo, el lugar exacto de un asesinato.

No se puede dejar de mencionar los nuevos computadores y los programas informáticos que permiten para identificar a los sospechosos y elaborar sus identidades.

Según la PNP, con este nuevo instrumental, el Perú ha pasado a ser el tercer país mejor equipado para la investigación criminal en Sudamérica, después de Brasil y Colombia.

LA DIFERENCIA

Esos aparatos tecnológicos, que parecen sencillos de la parte de los Estados Unidos (CSI), reflejan el grado de sofisticación con que trabajan los peritos forenses en el país.

La Dirección de Investigación Criminal (Dircrim) también se dedica a la identificación. Cuando un caso se resuelve, esta división realiza el trabajo de los peritos de la Dircrim y el perito forense que la evidencia con el propio instrumento, también con buenos resultados.

Por ejemplo, por ejemplo, el análisis microscópico de la "huella dactilar" - como le llama el mayor PNP Carlos Domínguez - de la Dircrim a los colópidos - en un caso en el caso de la rifa Sandoval, quien fue asesinada a fines de año en Chiriquí. Otro análisis podría dar con el asesino, lo dice el mayor Carlos Domínguez.

EL COMERCIO

Sábado, 20 de setiembre del 2008

buenos días

Más allá de las evidencias

BAJO LALENTE DE UN MICROSCOPIO, UN PEQUEÑO insecto puede revelar el lugar donde se produjo un crimen. Frente a una lámpara de luz ultravioleta, los rastros de sangre borrados por un homicida regresan para señalar al culpable, si se los rocía con el químico apropiado. Los detectives peruanos lo saben.

La Dirección de Criminalística y la Dirección de Investigación Criminal de la policía disponen ahora de modernos equipos para analizar evidencias. Gracias a ellos, han podido resolver sonados casos. Lograr que los muertos hablen ya no es cosa de otro mundo. [A14]

Gracias